

# información jóvenes México

## el/la joven y su derecho a la planificación familiar

En México, la población joven ha crecido rápidamente; en el 2004 hay alrededor de 20 millones de jóvenes, que constituyen aproximadamente 20% de la población total.<sup>1</sup>

Las y los jóvenes tienen el derecho, garantizado por la Constitución Política Mexicana, a disponer de los recursos necesarios para tener una vida reproductiva sana y responsable. Es esencial que las y los jóvenes reciban información sobre sexualidad y planificación familiar, y que cuenten con servicios de salud reproductiva orientados a satisfacer sus necesidades especiales.

Lamentablemente, hay una falta de acceso de las y los jóvenes a la información y los servicios.

### Art. 4 de la Constitución Política Mexicana

*"... Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos. ... Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución."*

### Los/las jóvenes mexicanos/as son un grupo con necesidades especiales

La etapa de los 15 a los 19 años es crítica para el desarrollo de las cualidades interpersonales y sociales. Para casi todos los mexicanos y mexicanas, es la etapa durante la cual empiezan su vida sexual, a pesar de lo cual pocos están preparados para experimentarla de manera adecuada. Así,

- 55% de los mexicanos entre 15 a 24 años reportan que empezaron a tener relaciones sexuales durante esta etapa.<sup>2</sup>
- 44% de los mexicanos entre 15 y 19 años usó un método anticonceptivo en su primera relación sexual.<sup>3</sup> Esto indica que más de la mitad de las y los jóvenes mexicanos no usaron la planificación familiar en su primer encuentro y estuvieron en riesgo de tener un embarazo no deseado.

### La educación es sumamente importante para la salud reproductiva

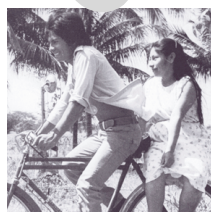
De las mexicanas, 54% no han concluido sus estudios de primaria.<sup>4</sup> Sin asistir a la escuela, las y los jóvenes corren un alto riesgo de tener hijos no planeados.

- 42% de los varones que no asisten a la escuela actualmente han tenido relaciones sexuales, mientras sólo 15% de quienes sí asisten a la escuela han tenido relaciones sexuales.<sup>3</sup>
- 25% de las muchachas que no asisten a la escuela han tenido relaciones sexuales, mientras que sólo 3% de las que si acuden las han tenido.<sup>3</sup>
- Una de cada seis mexicanas tiene su primer hijo antes de los 20 años, y se cree que la mayor parte de estos no son planeados.<sup>5</sup>
- Los hijos de madres con educación menor que la primaria suelen abandonar también sus estudios y tener hijos a una edad más temprana. Si esta tendencia no cambia, el problema continuará.<sup>4</sup>
- Mientras que 85% de las mujeres jóvenes que no terminaron la primaria conocen un método anticonceptivo, 99% de las que terminaron la secundaria conoce por lo menos uno de ellos.<sup>6</sup>



El Population Council es una organización internacional, no lucrativa y no gubernamental, que busca mejorar el bienestar y la salud reproductiva de las generaciones presentes y futuras en el mundo y ayudar a alcanzar un equilibrio entre la población y los recursos. El Council realiza investigación biomédica, en ciencias sociales y salud pública, y ayuda a fortalecer la capacidad de investigación en países en vías de desarrollo. El Council fue fundado en 1952 y está dirigido por una junta directiva multinacional. Su oficina matriz en Nueva York apoya una red global de oficinas regionales y nacionales.

**Population Council**  
Oficina Regional para América Latina  
y El Caribe  
Panzacola 62-102. Villa Coyoacan  
México, D.F. C.P. 04000  
[www.popcouncil.org](http://www.popcouncil.org)





### La falta de confianza y de privacidad representan barreras a la planificación familiar

- Entre las y los jóvenes existe el temor de que en las clínicas no haya la privacidad y confianza necesarias. También piensan, erróneamente, que las clínicas son sólo para atender a mujeres embarazadas. Pero también es cierto que muchas de las clínicas no ofrecen horarios adecuados para aquellos/as jóvenes que estudian y/o trabajan.<sup>7</sup>
- Una encuesta nacional mostró que 27% de las jóvenes de 15 a 19 años no pudieron obtener un método anticonceptivo aunque desearon evitar el embarazo. La misma encuesta encontró que sólo 49% de las jóvenes unidas reportaron el uso de algún método anticonceptivo.<sup>6</sup>

### La planificación familiar y uso del condón permite el desarrollo saludable de las y los jóvenes

- La planificación familiar, incluyendo al condón, es efectiva para disminuir embarazos no planeados, abortos inducidos y la transmisión de infecciones transmitidas sexualmente (ITS).
- 90% de los casos de SIDA en la población total mexicana fueron transmitidos sexualmente.<sup>5</sup> El uso correcto del condón protege en un 90% a 95% contra las ITS, incluyendo el VIH/SIDA.
- El uso de la planificación familiar permite que las y los jóvenes dispongan del tiempo para continuar con su educación, tengan oportunidades de trabajo y se desarrollen antes de empezar una familia.
- Para que puedan ejercer su derecho a decidir sobre el número de hijos que desean, es necesario que las y los jóvenes tengan acceso a la planificación familiar, lo cuál incluye tener información sobre los anticonceptivos: cuáles son, cómo y dónde obtenerlos, y cómo emplearlos de manera efectiva.<sup>2</sup>

La salud reproductiva de las y los adolescentes es una cuestión global de derechos humanos porque, más allá del individuo, tiene un impacto sobre la familia, la sociedad, la economía y la comunidad global.

#### Referencias

- <sup>1</sup> Carpeta informativa: 11 de Julio: Día Mundial de la Población. Consejo Nacional de la Población. 2004.
- <sup>2</sup> Jóvenes Mexicanos de Siglo XXI: Encuesta Nacional de Juventud 2000. Instituto Mexicano de la Juventud. 2000
- <sup>3</sup> Encuesta Gente Joven 1999. Mexfam y Population Council. 1999.
- <sup>4</sup> Programa de Acción 2002-2010. Un México apropiado para la infancia y la adolescencia. Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud. 2002.
- <sup>5</sup> Programa de Acción: Programa de atención a la salud de la adolescencia, 2001-2006. Secretaría de Salud, Programa Nacional de Salud. 2001.
- <sup>6</sup> Situación actual de las y los jóvenes en México. Consejo Nacional de la Población. 2000.
- <sup>7</sup> Creel L., y Perry, R. Nuevas Perspectivas sobre la calidad de la atención: No.4. Mejoras en la calidad de los servicios de salud reproductiva para los jóvenes. Population Council. 2003.

### ¿Qué hacer para apoyar más al ejercicio de los derechos reproductivos de las y los jóvenes mexicanos?

- **informar a la población joven** sobre sus derechos y sobre los métodos, recursos y servicios que están a su alcance para lograr una mejor salud reproductiva.
- **incluir a los jóvenes específicamente al momento de programar** servicios de salud reproductiva.
- **incrementar el número y acceso a centros de planificación familiar** y a farmacias amigables para jóvenes, con proveedores capacitados para atender sus necesidades.
- **mejorar el acceso a los anticonceptivos**, incluyendo estrategias de bajo costo.
- **tener presupuestos suficientes**, fijos y transparentes que estén dirigidos específicamente a atender a la salud reproductiva de los adolescentes.
- **fortalecer la educación sexual que se brinde en las escuelas**, asegurando que los maestros hayan sido capacitados y que cuentan con información actual y basada en evidencia